

Precio de suscripción: Un mes.. 1 peseta.

15 DE MARZO DE 1907

Toda la correspondencia al Director.

Rogamos á los que, no siendo suscriptores, reciban el periódico y no les convenga la suscripción, se tomen la molestia de devolverlo, echándolo al correo con la misma faja, poniendo en ella **VUELVA A SU PROCEDENCIA**.

A los que no hagan la devolución los consideraremos como suscriptores, por lo que volveremos á encarecer á los que no nos quieran favorecer siéndolo, no dejen de devolver el primer número que reciban, pues, de lo contrario, se nos irrogarán grandísimos perjuicios, fáciles de evitar solo con tomarse una pequeña molestia, correspondiendo á nuestro ruego.

Reformas de EL PORVENIR

Deseosos de corresponder al éxito que en Puertollano ha obtenido la publicación de nuestro periódico, por la entusiasta acogida que todos los elementos sociales han dispensado á EL PORVENIR y no guiándonos ningún móvil mercantil y económico queremos dar á nuestros suscriptores todas las ventajas que una publicación de esta índole puede ofrecer.

Desde este número EL PORVENIR se publicará de cuatro planas, reservando la última para anuncios.

Contamos con una distinguida colaboración que hará de EL PORVENIR un periódico agradable, aún para las personas alejadas de las luchas políticas é indiferentes ó neutrales en las ideas diversas de sociología y política que se propagan en este siglo. Porque atendiendo á la divulgación de esta idea y defendiendo las que arraigaron en nuestros sentimientos en EL PORVENIR aparecerán secciones literarias, de información y de todas aquellas materias que pueden entretener el pensamiento, deleitar el espíritu y hacer funcionar el entendimiento.

No descuidaremos nunca la defensa de los intereses morales y materiales de la localidad y de la región por lo que hasta nuestros adversarios políticos encontrarán algo útil y conveniente, para sus intereses y deseos de prosperidad de nuestro pueblo, en las columnas de EL PORVENIR.

La clase obrera seguirá teniendo un baluarte en nuestro periódico, por lo que, al par de instructiva, les será útil la suscripción al mismo.

Las ventajas que ofrecemos á nuestros lectores alcanzan á la economía del precio de suscripción á EL PORVENIR. Este precio será el de *sesenta y cinco centimos* mensuales.

Los suscriptores á EL PORVENIR de Puertollano que quieran suscribirse á EL PORVENIR de Valdepeñas, obtendrán esta suscripción por la mitad de su precio, ó sea por *cincuenta centimos* al mes.

Por 1'15 pesetas, podrán recibir, pues, los dos periódicos.

Los que deseen esta doble suscripción lo podrán avisar en la dirección de nuestro periódico, calle del Cuadro número 38.

Estamos seguros de que encontraremos en nuestros paisanos el apoyo necesario para la vida de una publicación periodística de la índole é importancia que la nuestra, que tanto bien puede hacer y hará por la cultura de Puertollano y por los intereses de su vecindario.

Juzgando sin pasión

Estamos conformes en que la autoridad, en el presente régimen social, hay que aceptarla y acatarla. Hasta somos entusiastas admiradores de cierta clase de autoridad.

La autoridad es necesaria, pues cada pueblo establece su constitución y ésta la potestad que lo rija y gobierne, ya dictando leyes, ya haciéndolas observar, ya administrando justicia; y todo esto, necesariamente imprescindible, es autoridad.

Pero también es autoridad la fuerza física ó moral que mantiene á los hombres en el ejercicio de sus derechos y deberes respectivos.

Los poseedores de esta fuerza, vienen á ser los depositarios de nuestros derechos, la garantía de nuestra seguridad. Ellos mandan y nosotros obedecemos.

¿Qué es imprescindible en aquellos que tienen el derecho de mandar? Por lo menos tener pleno conocimiento de la justicia y el derecho con que mandan. Pues si este derecho de mandar se le confiere á un desgraciado sin instrucción y sin sentido común, que solo alberga en su corazón sentimientos lacayunos hacer los que ponen en sus manos ese derecho, es algo así como poner un arma de fuego, cargada y montada, en manos de un inconsciente niño, al que rodean una multitud de personas mayores, deseosas de admirar sus gracias y en pago de este deseo reciben un tiro.

Estos desgraciados, en vez de instruidos por sus superiores en el respeto y debida consideración hacia el público que los acata y paga, sueñan animarles en sus barbaridades y excitarlos á la matonería y á la imposición de su voluntad, inculta y bestial, no de su autoridad, por medios propios de baratero matón.

Sobre la autoridad política está, ó debe estar, la *autoridad de ciencia*, la que se acepta en virtud de hechos demostrados por prueba, la *autoridad de razón*, la que se apoya en el raciocinio, la *autoridad de razón común*, la establecida por el testimonio de la mayoría de los hombres y la *autoridad de los sentimientos*, aquella á que se somete el hombre, cuando es justo y honrado, cuando busca la verdad por medio del testimonio de sus sentimientos.

Claro es que á un guardia municipal no se le va exigir el digerimiento de estos conceptos filosóficos de la autoridad, pero puede inculcárseles prácticamente la observancia de sus deberes, sometidos á aquellos sanos principios, con lo que su autoridad será considerada y respetada.

El autoritarismo, formas empleadas comunmente por los agentes inferiores de la autoridad, hace á ésta odiosa, aborrecible y humillante. Y es que la autoridad no puede apoyarse exclusivamente en la autoridad, en su sentido potestativo, ha de descansar en la autoridad del pueblo, que está sobre todas las autoridades, pues el pueblo es el que regula los deberes, los derechos de los agentes de su autoridad, ya que los pueblos

son los que hacen sus constituciones, nombran sus legisladores y pagan los gastos de esta mecánica político social, que regula todos los actos de nuestra existencia.

Si una pareja de la guardia civil se lanza por caminos y pueblos cometiendo robos y asesinatos el derecho de autoridad queda escarnecido y la guardia civil, —pues sus funciones constituyen la salvaguardia de todos y cada uno en la obtención de sus deberes— se convierte en un tremendo peligro para los ciudadanos de la nación.

¿Cómo esos guardias —hay que creer honradamente que no pueden existir— si se ven insultados y agredidos por las víctimas de sus desafueros delictivos van á poder sostener ante los tribunales encargados de interpretar las leyes y administrar la justicia que han sido objeto de dolo á la autoridad que representan y ejercen?

¿Si un guardia municipal, cuyo deber es velar por el orden público y denunciar los incumplimientos de las ordenanzas municipales, acude al lugar de una riña, cuando los peleadores están separados y sujetos por otras personas, y por tanto, el peligro de que ocurra una desgracia ha desaparecido, y en vez de contribuir á colmar á los contendientes y denunciarlos después á la autoridad superior para que se celebre el oportuno juicio de faltas, saca el revolver y se dirige hacia uno de los protagonistas de la riña, que ya está en el interior de una casa, anunciando á voces su propósito de *descerrajarle* los seis tiros del arma, si este guardia, dijo, es objeto, á su vez, de una agresión por parte de un individuo de la familia del que intenta agredir, ó por este mismo cómo va á acusar á nadie de que á desacatado su autoridad ni que han atentado contra su personalidad de tal autoridad?

Esto no lo escribimos precisamente por el caso que ocurrió en nuestro pueblo días pasados, sino por los que pudieran ocurrir en lo sucesivo. Tampoco es nuestro deseo censurar por censurar ni hacer campañas infundadas contra personas ni autoridades.

El guardia que de este modo se estralimita en el ejercicio de sus deberes, es para nosotros un pobre hombre, padre de familia, que gana un jornal *ejerciendo de autoridad* y para nosotros es respetabilísimo el pan de la familia de este guardia.

Nuestro propósito es raciocinar y trabajar por conseguir que los que invisten á estos hombres con el carácter de autoridad, los instruyan de la manera como se han de conducir en los diferentes casos que puedan hacer necesaria su intervención, que los enseñen que deben tratar á todo el mundo con respeto, con cortesía y no con ese antipático autoritarismo que irrita y obceca al que de él es objeto.

Consiguiendo esto, los agentes municipales tendrán el cariño, respeto y fuerza moral necesaria para ejercer sus cargos con dignidad y honradez.

No busquen censura en estas líneas; si las leen recapacitando sobre su significado, encontró el agente municipal que cometió esa extralimitación en el ejercicio de sus funciones una advertencia, un consejo que debe aprovecharse, pues si lo tiene en cuenta puede servirle de mucho.

Este municipal, siguió dando muestras de no saber lo que se hace ni lo que se dice, cuando al día siguiente decía en plena plaza pública al pobre del que quería hacer víctima de sus iras autoritarias, que sentía no haber hecho fuego pues á tal cosa estaba decidido, y lo habíamos realizado si no se lo estorban las personas que presenciaban aquel espectáculo.

Este proceder de un agente de la autoridad constituye un verdadero peligro para la tranquilidad del vecindario y merece la atención de todos y muy principalmente de las autoridades superiores, que suelen ser responsables de casi todos los desacatos de que son objeto sus subordinados.

Creemos que un guardia municipal no tiene derecho ni á llevar revolver al cinto, sino que el lugar donde lo llevan los nuestros, debían cargar una carterita, donde llevasen papel y lapiz para anotar las denuncias que debieran hacer en el juzgado ó alcaldía, de los que faltasen á las leyes.

Debían enseñar á los guardias, quienes de ello tengan el deber, que el sacar el sable ó revolver para agredir á un ciudadano les quita todo carácter de autoridad y el código penal absuelve al que defendiéndose de una agresión formal de un agente de autoridad, mata á este. Lo hemos visto en una sentencia del Tribunal Supremo.

El que un ciudadano desobedezca á un guardia municipal, no da derecho á este á pegarle, ni darle, ni amenazarle, pues sería castigar una falta por sí propio, cuando está, en la Ley de enjuiciamiento criminal y en el Código, determinado cómo y en qué forma se castigan estas desobediencias.

El guardia municipal no puede hacer uso de sus armas, (no debe llevar más que sable), más que en el caso en que todos los ciudadanos tenemos derecho á hacerlo, para nuestra propia defensa, ó en aquel otro, que mandados por sus jefes, se vieran precisados á cargar sobre los individuos que realizasen un motín.

¿Por qué no se les enseña esto á nuestros guardias municipales?

¿Qué tiene que hacer, pues, el municipal que se vea desobedecido é insultado? ¿Ha de aguantarlo? No, pero tampoco ha de matar ni maltratar al que falta ó delinque. Para castigarlo están los tribunales.

Lo que ocurre es que no se les instruye, como hemos dicho ya, á los guardias sobre el respeto y circunspección con que deben tratar al público, y por cualquier motivo ó pretexto, estos guardias tienen en la boca el *te pego, te hago esto ó lo otro*, cuando se vayan en el sable ó desenfundan el revolver.

Hablando de estas cosas con un fiscal sustituto que ejerce funciones de Jefe de la Audiencia de lo criminal de Ciudad-Real, nos decía: «o, en el noventa por ciento de las vistas de causas por desacatos á los agentes municipales, retiro la acusación, por estar convencido de que casi siempre tales desacatos son debidos á provocaciones y á la falta de educación de los mismos agentes. Que oía nos esto de labios de dicho funcionario, no hace todavía un mes.

Y esta es la verdad de lo que ocurre, de lo que no hacemos responsables, moralmente, á los agentes, sino á sus superiores, los jueces y alcaldes.

El mismo día que un policía intentaba disparar su revolver contra Emilio Gómez, este era preso y después procesado por supuesto atentado á los agentes de autoridad.

Nosotros no podemos ni queremos defender á Emilio Gómez, porque reconocemos y somos partidarios de la dignificación del principio de autoridad. Pero también reconocemos que esta dignificación ha de descansar sobre la dignidad misma de sus agentes. También somos partidarios de la más completa igualdad ante la ley.

No consideramos indignos como hombres á los agentes que han sido actores en estos sucesos, porque nos consta que siempre fueron obreros honrados, de conducta intachable,

Pero colocad á un obrero muy honrado, muy bueno, un uniforme, colgadle un sable y un revolver y lanzarlo á la calle diciéndole: —ya eres obrero se. —¿No os parece que á ese obrero se le debe educar antes en el cumplimiento de sus deberes?

Por esto, ha de ser sospechosa toda acusación de desacato á la autoridad, representada por estos agentes honrados, pero incultos.

Y sabemos que en Puertollano se han cometido verdaderos atentados contra estos agentes. Dígalo aquél que fué golpeado, derribado al suelo y desarmado á las puertas del *Círculo del Recreo*. Si embargo, aquel delito no fué castigado por mediación de influencias y recomendaciones.

Esto sí que es fomentar la irrespetuosidad á los agentes municipales.

Si estos agentes no insultaran, ni faltaran cuando son desacatados pero denunciases á los que faltan á su autoridad y en los Juzgados se cumpliera siempre severamente lo establecido por las leyes ¿no habría respeto á la autoridad y esta no contaría con la fuerza moral que le es imprescindible?

Pero considerad á un agente disputando y riñendo de igual á igual con un ciudadano y que quiere resolver por sí mismo la disputa, y ya, sean cualesquiera los resultados de ésta, sería injusto é impropio considerar como autoridad al que ha arrojado esta vestidura para convertirse en un ciudadano vulgar.

Por todo esto, solicitamos de las autoridades que procedan con cautela y sin pasión en este asunto y no se quiera hacer que pague uno solo las culpas de todos, y que unos tengan bula para desobedecer é insultar á los agentes de la autoridad y otros sean procesados y echados á presidio á la menor falta.

La igualdad ante la ley debe ser observada sagradamente para que la ley sea respetada, porque esta igualdad es el principio que supone la desaparición de todos los privilegios y distinciones de casta, colocando á todos los ciudadanos en una misma categoría, la categoría de hombre, la conquista de cuyo derecho costó el derramamiento de ríos de sangre.

NUESTRO Y AGENO

En una igl. siamuy pequeñita y aseadita de Madrid, han empezado á explotar unos frailecicos agustinos el fanatismo estúpido, indecible y grosero, deshonor y desercito de la religión misma, de que hace gala nuestra clase aristócrata y de la alta burguesía.

Han inventado tales frailecicos el martingala de que una imagen de su iglesia, echando limosna en una bandeja *ad hoc*, concede una de tres cosas que los fieles tímidos pidan á la milagrosa imagen.

Según leemos en la prensa de Madrid es de ver los coches galoneados, los lujosos automóviles de la *distinguida* feligresía que acude á engordar á los vivos agustinos.

Mingo Revulgo, escribe la siguiente graciosísima anécdota, á esto referente.

«El primer día de Marzo concurren á la iglesia de Jesús la mar de fieles (contando también á los *felices*), que á nuestro buen Padre piden tres cosas, todas secretas, de las cuales el buen Santo concede siempre una de ellas. En el templo había cola, y, agolpados en la puerta, se hallaban *autos* berlinas, simones y carretelas.

Entre los *autos* vino uno de alta alcurnia y noble emblema; supe después que en el templo se hallaba orando la dueña, y, como yo soy curioso, entré derecho en la iglesia

¿saber lo que pedía á Jesús la dama aquella. Me puse detrás del púlpito, alargué mucho la oreja y ¡oh lectores!, ¡oh lectoras! que petición más horrenda la que formuló la dama que estaba de mí muy cerca; en español macarrónico oraba de esta manera: «Señorrrrrres cosas te pido; concédeme una siquiera; que escape bien de mi paso, que mi marido me quiera, y que, dentrrro de muy poco, ¡quites de en medio á mi suegrra!»

Y el otro... cazando, como se dice ahora.

Sigue la prensa discutiendo respecto á la situación pecuniaria de cierto elevadísimo personaje.

Y siguen las notas más ó menos oficiosas, presentando esa situación como muy precaria.

Nosotros tenemos un corazón que nos cabe en el pecho y proponemos que se abra una suscripción para remediar esa pobreza.

¿Conviene?

Nos suscribimos con un *perro grande*, de los más grandes.

Y sin bozal.

«Por si no era bastante el partido liberal que acaba de formar Moret, ahí tienen ustedes á López Domínguez tratando de constituir otro.

Y que éste ha de meter *más ruido* que aquél, es cosa probada. Como que entran en su composición Calbetón, Cárpedón, Gullón y Sastrón.

¡Que ya suenan!

A pesar de lo cual desconfío mucho del *conglomerado*.

Con tanto acabado en *ón*, si no van soltando el lastre, pronto á la revolución será el partido un desastre. (mejor dicho, un *de-Sastrón*.)»

Una revista ilustrada ha abierto un concurso sobre las siguientes interesantes preguntas, que vamos á contestar «fuera de concurso».

«¿Qué día dará á luz la reina de España?»

El magín no hay que estrujarse ni padecer en el potro, pues bien puede asegurarse sin temor de equivocarse, que eso será un día ú otro.

«¿A qué hora y minutos saldrá de su situación?»

Si sale cual me figuro, será, sin duda ninguna, en cuanto sea llegada la hora y hasta el minuto.

«¿Será varón ó hembra?»

Pues... lo mismo se nos dá. Lo que fuere ¡ay! *costrará*.

Diálogo entre republicanos. — Chico, chico, este Maura se las trae. ¿Qué manera de echar por la calle de en medio sin dejar títere con cabeza.

¿Porqué lo dices?

— ¿Qué porqué? No te has enterado cómo ha hecho las elecciones provinciales y cómo se prepara á hacer las generales?

— ¡Ah, sí! Pero eso es mejor para nuestra causa, porque esas persecuciones, procesamientos de concejales republicanos y votos de actas nos irritarán y el día que nos irriteemos... — Salmerón nos retrescará con zarzaparrilla solidaria

— O nosotros le daremos un disgusto á Salmerón.

¿De que manera?

— *Trayendo* la República.

— ¡Hombre! Pero mientras, á este paso y por tales procedimientos, no vamos á sacar ni un diputado republicano.

— ¿Y los de la Solaridad?

— Esos casi todos son catalanistas de Comillas y carlistas.

— ¡Y Salmerón!

— ¡Ahí verás!

— ¿Pero que va á ser de nosotros sin diputados nuestros en las Cortes?

— Déjalo, hombre, déjalo ¿Que más dá?

— ¿Cómo que qué más dá?

— ¿Qué adelantarnos con que vaya al Congreso cuarenta diputados republicanos? ¡Para lo que hacen! Yo me alegraré que Maura no deje triunfar á ninguno. Así veremos si ya que no van al Congreso á lucir la

brevia de la diputación se deciden á ir á otra parte.

— ¿A la monarquía?

— No, á la revolución.

— ¿Pero hombre, como quieren que Morote, Catalina, Montes Sierra, Comina, etc., etc., se manchen las manos en angre ¡Pues no digo nada Salmerón, que siempre queda en actitud de dolorosa... sorpresa!

— Lo que estoy viendo es que todos nos vamos á tener que ir á...

— Eso ya me lo estoy yo viendo venir.

— Y mientras el otro... *cazando*.

— Sí, y mientras otros correligionarios nuestros... *pescando*.

— ¡Cállate, que como te oigan van á decir que propagamos la anarquía en el partido que si la disciplina, que si los que tenemos la revolución siempre en los labios no la tenemos en las manos, ¡qué se yo lo que dirían!

— A mi *Prim*.

— Y á mí su abuela, conque sigue.

— En el número próximo. No aburrámos á los lectores de EL PORVENIR.

Sin título

El muchacho tuvo la gracia de tropezar y caer. La madre, tiró de él en brusco movimiento, sin ocurrirsele preguntar al rapaz, si se habría lastimado, y le puso en pie, sin dudar, para tenéndole más al alcance, de la mano, golpear mejor su cabecita.

Pero, la música de los cachetes, monótona, necesitaba letra, y la buena mujer, entre repugnantes espumaraños, alardeó de poner un léxico tan pródigo en maldiciones, como pobre en dulzuras.

¡Si rabiara tu alma y la leche que te han dado!

¡Bah! ¡Cuatro futesas!

El espectáculo le habrán presenciado todos, una y mil veces, no ya por día, por minuto, aunque las causas sean diferentes.

El deseo de que rabie el prójimo, está por aquí tan extendido, que casi desdora á quien no le dá calor en su corazón, ó lo pone al menos en sus labios...

Ved en cambio á esa misma madre y á ese mismo muchacho; él, distrae sus ocios apedrando la casa del vecino, el cual vecino, testigo ocular de la hazaña, reprende al muchacho. Este, demasiado tierno sin duda, llora y corre á cobijarse entre las faldas de la madre.

Y entonces, para el chico, todo son caricias y halagos:

¡Ven, hijo mío, ven, al lado de tu madre!

¡Pobrecito hijo mío! ¿Quién te ha pegado?... ¡Así rabiara su alma!

¿Habrá por aquí, algún alma sobre la que no pese tamaña maldición?

Pocas serán seguramente las que á ella escapen, pues equivaldría á vivir continuamente clausurado, y la vida moderna no es ciertamente lo más á propósito para ello.

A medida que el progreso avanza, aunque decir e to parezca una redundancia, la fraternidad, más saleja de nosotros.

Nos miramos, no ya como hermanos, que esto es privilegio de unos pocos que viven bajo el pabellón político y social de una idea roja, cuyo nombre y cuya doctrina, teniéndolo en el corazón, no he de ponerlo en los puntos de la pluma: no nos miramos ni siquiera como amigos, que la amistad es hoy una palabra que ocupa un sitio en el diccionario, pero que el corazón rechaza.

El hombre, trata á la mujer como un objeto. No ve amor en sus caricias, ni en sus besos alienta perfumes. La contemplación de sus carnes, redondas, mórbidas, no le deleitan artísticamente. Vé, únicamente un instante de placer, y luego, hastiado, rendido á esa deliciosa escultura de carne, víctima del hastío que el placer le ha producido, y paga en ella, sus di gustos y contrariedades mercantiles.

El hombre, rechaza á la mujer, fuera de los momentos en que la sensualidad loca le transforma en máquina.

La mujer, á su vez, corresponde con egoísmo al egoísmo, y olvida pronto amores y poesía. No ve en el hombre al compañero, sino al patrón,

y en los momentos de angustia no calma con femenino tacto los dolores de un corazón, sin que reclama hombruna para su estómago vacfo...

El cariño, la dulzura, son quizá para un pájaro ó para una flor. La violencia, los zarpaños, para el hombre. Y en estas condiciones: ¿no vale la pena transformar las costumbres? ¿no podemos desterrar de nuestro corazón el odio, ni limpiar con palabras de dulzura las palabras de rencor que dejan hiel en los labios? Aquí, el cronista, que nunca ha hecho ostensible su devoción á tal ó cual idea religiosa, recuerda sus palabras pronunciadas por Jesucristo, que encierran todo un poema de bienestar, y que debiendo estar impresas en nuestro corazón, hemos conseguido borrarlas á fuerza de odios, vertiendo sobre ellas la inmundicia de nuestras blasfemias.

«Amaos los unos á los otros.»

R. GIL DE ISLA.

¿QUIEN?

Las montañas y sus crestas,

el ribazo, la colina,

los árboles, los yerbajos

y las vetustas ruinas,

las inquietas mariposas,

la cabaña más suncilla,

los tugurios, los palacios,

los insectos, la campiña,

el arroyo que serpea,

los animales que anidan

en las cavernas del monte,

los volcanes que horrorizan,

la cascada que ensordece,

el río que fertiliza,

las veletas de las torres,

La campana que repica,

y las flores aromosas

que soberanas oscilan,

reciben los dulces besos

de la perfumada brisa;

los bajelos y las playas

de la mar enfurecida;

los que mueren, de la tierra;

del aire, las avecillas.

Besa los mundos el Sol,

cuando fulgores nos brinda;

á la noche, las estrellas

que en los espacios rutilan.

Al que trasnocha la Luna

le besa siempre que brilla,

con esa luz filosófica,

apagada, mortecina.

Al mármol besa el cincel,

al darle formas artísticas,

y la frente del poeta

las Musas, cuando le inspiran.

El rayo, sobre la tierra,

quemador se precipita

y la besa con el fuego

de sus brilladoras chispas.

La fea, la deshonrada,

la jamona enfurecida,

siempre tropiezan alguno,

de más ó de menos vista,

qu' las ama, que las besa

y las quiere sin medida,

Hombres por miles dan besos

á las ramerías indignas.

A los quijotes les aman

sus Dulcinéas queridas.

Hasta los indios salvajes

tienen hogar y familia.

Hasta el microbio atómico

puede recibir caricias,

pues de hijo tiene madre

amorosa con la cría.

Todos en el mundo tienen

para el dolor medicina;

todos en el mundo hallan

besos, querer, alegría.

Pero al niño infortunado

al tierno angel sin dicha,

que sus padres abandonan,

con perversión inaudita,

con crueldad neroniana,

con fiereza que horripila,

solo por querer tapar,

cobardes, la fusión íntima,

de sus alma- y sus cuerpos,

por Natura establecida,

(porq' e llaman pecado

los hombres, con injusticia,

en tanto que de la iglesia

ó del juez sanación reciba);

que desconoce á su madre,

porque las gentes no digan;

que no goza del amor,

fuelle de consuelo y vida,

el más grande sentimiento

que los humanos abigan;

que vá solo por el Mundo,

que de pena se aniquila,

¿qué ser generoso hab.á

que restañe sus heridas, que le conceda sus besos y lo haga una caricia?

Informalidades Municipales

En los presupuestos del año anterior se consignaron algunas cantidades para la adquisición de un carruaje fúnebre para trasladar los cadáveres al cementerio y para el establecimiento de un servicio de limpieza que higienizara un tanto las infestas cloacas de la Plaza de la Constitución, calle de la Tercia y otras muchas que se hallan en idénticas y asquerosas condiciones.

Ambas mejoras son grandemente necesarias y especialmente por esta última venimos rompiendo lanzas hace tres años.

Tenemos entendido que lo que se consigna en los presupuestos debe ser sagradamente empleado. Otra cosa es falsear los indignantemente y ocultar ciertas informalidades administrativas altamente sospechosas y que nada honran ni favorecen á la corporación municipal.

Estamos cansados de contemplar como se derrocha sin ton ni son el dinero del pueblo, ya en abrir zanjas para pilares sin averiguar antes si existe manantial, ya construyendo edificios que cuestan al pueblo tres mil duros para luego no tener *caletre* para emplearlos y otras cosas por el estilo.

También nos vamos cansando de permitir que se gasten esto incalculables miles de pesetas sin formalidades legales de ninguna clase, faltando abiertamente á la ley y hasta á la moralidad pública, bajo el pretexto de que se hace para evitar dilaciones de expedienteo y en cambio se crean así privilegios injurios y abusivos.

Se nos ofrecen las mejoras ya dichas, como también la de la casa de socorro, se hacen las oportunas consignaciones en los presupuestos y el dinero de esas consignaciones se gasta no sabemos en que obras de romanos, desatendiendo así formales compromisos, burlándonos á nosotros al pueblo y poniéndose por montera la seriedad que toda autoridad digna debe prestar á la representación de su cargo.

Nuestro querido amigo y correligionario, el concejal republicano D. José Ruiz, inaugura en este número una campaña que esperamos repercuta en la conciencia del pueblo y que, seguramente, si este nos ayuda, se verá coronada por el mejor éxito, conforme á la justicia de la misma.

Así nos alegramos por el pueblo por las autoridades y por nosotros.

Cosas del Municipio

Sin retóricas de ninguna clase, de las que no soy capaz ni partidario, exponiendo escuetamente los hechos que crea justo exponer, y en la confianza de que, sin que me sirva de molestia, antes al contrario me servirá de motivo de agradecimiento, el director de *El Porvenir*, mi querido é instruido amigo y correlig-

gionario D. Pedro Torres, corregirá él estas cuartillas para hacerlas presentables en las columnas de tan culta publicación.

Lo hago así por responder ante el pueblo de la dignidad del cargo de concejal con que se sirvió investirme, pues estos cargos puestos que los da el pueblo, al pueblo hay que responder de la forma en que se ejerzan y lo triste y de lamentar es que el pueblo no sepa pedir á todos estrecha cuenta de sus actos en el Municipio, como representantes populares.

Yo no quiero hacerme solidario de cierta manera de administrar y regir la marcha de la administración de el pueblo de Puertollano y hago *rancho aparte* y me agarro á las columnas de *El Porvenir*, alegrándome de la existencia de este periódico, debido á la lucha incansable en bien de nuestro pueblo del honrado y entusiasta republicano Sr. Torres, merecedor del apoyo de todos los buenos hijos de Puertollano, para alzar mi bandera de protesta, que llegará hasta donde llegar deba, según el proceder del Alcalde y los demás concejales que constituyen la mayoría de nuestro Consistorio.

Creía yo, cándido, que con recordar en las sesiones el cumplimiento de llevar á la práctica varios acuerdos tomados en sesiones anteriores, acuerdos que redundaban en pro del pueblo que representamos, pudieran realizarse por las comisiones y por quienes deben y pueden hacerlo, cumpliendo así imperiosos y santos deberes. Pero chasqueado harto de recordar el cumplimiento de dichos deberes, tanto en lo oficial y reglamentario, como en lo referente á ciertos acuerdos extraoficiales ó privados, me voy precisado á, como ya he dicho, hacer uso de las columnas de *El Porvenir*.

Es el caso, que después de conseguir que en el presupuesto anterior se consignara en el capítulo 3.º para limpieza é higiene de las calles 1.500 pesetas y también para la adquisición de un carro fúnebre, nada se hizo.

Todos sabemos lo necesario que es el establecimiento de un servicio de limpieza que, por medio de carros, recoja aguas sucias y basuras que en ciertas vías de la población son tiradas al arroyo, constituyendo así un foco de infección verdaderamente peligroso, para la salud pública.

Dichas partidas han vuelto á ser consignada en el vigente presupuesto, sin que, hasta la fecha, se haya hecho nada para el cumplimiento de dichos servicios tan importantes como necesarios.

De la misma forma, otras cosas de capital importancia para el pueblo, también, acordadas están por hacer, como la Casa Benéfica de Socorro, ordenar la tasación é informe que la oportuna comisión dió de los desperfectos, hundimientos y detenciones de la dehesa boyar; caminos vecinales, cañadas, vías pecuarias, pasos y caminos rurales y otras varias detenciones por labradores, empresas y dueños de minas.

Sobre todas y cada una de estas cosas hablaremos y censuraremos despacio y claro.

En cambio, si no se cumplen compromisos sagrados ya referidos, se llevarán cabo caprichos

infructuosos, como el reciente de la apertura de la calle que da acceso al paseo, abierta, en la casa que fué de Angel Gomez, casa que adquirió el Ayuntamiento por algunos miles de pesetas y de la forma no muy legal que todos sabemos.

Tal reforma se está llevando á la práctica sin acuerdo alguno de la corporación municipal y sin más que el capricho de la comisión de obras; y á pesar de las advertencias que, á su debido tiempo, tuve el justo honor de hacer, se ha dejado un callejón de 7 metros, reedificando en el terreno de la casa que ha sobrado una como á modo de jaula de grillos, para satisfacer algún capricho caciquil, tan perjudicial como mal visto por toda persona sensata y que tenga sentido común.

¿QUE BARBARIDAD?

Hay quien quiere trabajo todo el mundo, que á los ministros se suprima el coche que la justicia no haga nadie noche y que sea castigado el vagamundo.

Hay miserable aborto del profundo que ansía de libertades un derroche, al soldado consciente, no patroche, siempre el primero al pueblo, no el segundo.

Justas, precisas, observadas leyes; que públicos ladrones vistan la hoga; derechos é instrucción para las greyes; que no seamos ludibrio de la Europa; y que salten los cráneos de los reyes como saltan los vidrios de una copa!

ERIBALDO P. DE AZPILLAGA.

No paso hoy más adelante, porque la presente advertencia harán preveer y remediar en lo posible los hechos referidos, entre ellos la supresión de la citada jaula de grillos para dar á tal calle el ensanche debido; y si esto no basta, esclareceremos la cosa hasta donde sea preciso y la obcecación de los que no quieren ver claro quiera llevarnos, puesto que, repito, esto es el preludio de una campaña tan justa como precisa para que todos y cada uno de por sí de los que constituimos la corporación municipal, no ya tan solo los preceptos legales de las diversas leyes, sino el deber de dar cumplidas, y ámplias satisfacciones del como cumplimos nuestras obligaciones administrativas.

José Ruiz.

Concejal Republicano.

des locales, que tanto dinero derrodiáramos continuar y que debíamos todos los hijos del trabajo tomar parte activa en la administración de nuestro pueblo, para que se ejecuten mejoras beneficiosas á todos y especialmente á la clase obrera y hacernos presentes en las luchas políticas para que no representen hombres que vayan preparando desde arriba lo que tarde ó temprano haremos al fin por de abajo, por nuestra dignidad y los de justicia.

BERNARDINO IZQUIERDO.—LUIS GIL.

Sección de Noticias

CRIMINAL HIPOCRESIA

En las minas de San Quintín ha ocurrido uno de esos sucesos que avergüenzan á la humanidad.

Una madre, seguramente para aparecer ante los ojos del mundo honrada y pura, ha arrojado una prolongación de su ser al arroyo.

En el camino que divide las minas San Froilán y San Matías y sitio llamado «Pozo de la Luz», encontró el obrero José María Carrión una niña recién nacida, sin más abrigo que un pedazo de tela blanca.

Este digno obrero puso en conocimiento de las autoridades su triste hallazgo y el alcalde D. Francisco Nieto recojió á la criaturita, que á fuerza de grandes y asiduos trabajos consiguieron que entrara en reacción.

D. Francisco Nieto, demostrando tener un gran corazón, ha prohibido legalmente á esta desagraciada niña. La madre cruel y criminal, que más bien quizá sea digna de compasión que de odio, se ignora quien pueda ser.

En estos casos en vulgarísimo en insultar á la madre, pero ¿y el padre?

Quizá sea alguno de esos que se indignan furiosamente al leer en la prensa estos hechos y luego no tiene inconveniente en seducir á una infeliz muchacha, que para ocultar lo que ella tiene por una vergüenza y por un deshonra, el producto de un rato de amor ó pasión en ella, seguramente de vicio en su seductor, comete el crimen más horrendo que puede cometerse, tirar un hijo.

Al padre, se le habría que buscarlo y castigarlo por su doble crimen.

POR UNA CHINA

En las mismas minas de San Quintín, estando unos obreros, jugando al truco surgió una discusión sobre si uno de los jugadores había ó no de tantearse con una china. La disputa se alcoholó y seguramente por impulso del alcohol y uno de los contendientes dió á su contrario una terrible puñalada en el vientre que lo dejó muerto.

¡Qué lejos estamos,—hay que reconocerlo ante estos bárbaros hechos,—de la hermosa y soñada fraternidad humana!

¡Con qué facilidad deja el hombre de aparecer como ser humano para convertirse en animal salvaje!

Y lo más triste; el agresor tiene tres hijos, que verán á su padre en presidio, y la víctima deja cinco huérfanos.

¡Qué ignominia y que vergüenza!

MUERTE REPENTINA

En la estación y al ir á tomar billete un hombre forastero, vendedor de cera, cayó al suelo muerto instantáneamente.

Lo acompañaba un hijo suyo, niño de doce años, que manifestó no tener en el mundo más familia que su padre que acababa de morir.

Una caritativa mujer del pueblo ha recogido á este desgraciado niño.

VERGÜENZAS

Varios vecinos de la calle del Duque se nos quejan de que es completamente insanable é irrespirable la atmósfera de aquella calle, merced á la emanación de las corrientes de desperdicios que cruzan dichas calles procedente de dos prensas aceiteras.

¡Es que no existen unas ordenanzas municipales que obligan á los dueños de esas prensas á conducir esos desperdicios en condiciones que

no molesten ni sean un peligro para la salud de aquellos vecinos?

¿O es que para esto también hay bulas?

Por si sirve vamos á referir un suceso con este relacionado, que llega á nuestros oídos, suceso de tanta gracia como justicia y tan maloliente como los desperdicios de tanto molestan á los firmantes de tan justa como razonada queja.

Un vecino de una calle contigua á la referida del Duque se veía molesto por una de esas mismas desperdicios de una de esas mismas prensas, que pasaba por la puerta de su domicilio y que algunas veces, como sucede ahora en varias casas, traspasaba los dinteles y se introducía en las habitaciones.

El ciudadano en cuestión, con muy buen acuerdo y grandes provisiones, tuvo á bien, cierta noche, *descomover y desbeber* en la puerta lujosa y limpia del dueño de la prensa. Cuando fué reconvenido, dijo: ese señor no tiene razón para quejarse, porque si yo le he ensuciado su puerta una vez él lo está haciendo todos los días en la mía. Y advierto que elijo para retrete la puerta del tal, mientras no deje él de mandarme á la mía materias casi tan inmundas como las que yo he depositado. Todavía me tiene que agradecer que, por educación, no he entrado á *hacerlo* en el portal, pues los desperdicios entran en mi casa.

Al día siguiente no pasaban los desperdicios por la puerta ni por la calle de este justo varón.

Con que ya están enterados: *hacer provisiones* y depositarlas donde ya sabeis.

PREGUNTA

Nos las hace un vecino de Puertollano, en esta forma: ¿Sabe el Ayuntamiento si en el sitio destinado para nuevo pilar, en el que ya han gastado algún dinero, existe agua?

¡Hombre, no faltaba más! Creemos que el Alcalde no estará desprovisto de sesos y cuando ha realizado ya algunas obras con ese fin estará posido de que existe agua suficiente y que el dinero gastado no ha sido tirado.

Si otra cosa fuese, á lo menos que tendríamos derechos los hijos de Puertollano es á que devolviese el dinero gastado y á que dejase la vara de Alcalde.

Y aún podríamos llamarle la mar de cosas. Pero, repetimos, no creemos que el Alcalde proceda tan de ligero.

¡EL DIPUTAO! ¡EL DIPUTAO!

El jueves 14, estuvo en Puertollano nuestro querido amigo candidato D. Pedro García Gutiérrez, candidato maurista para las próximas elecciones á diputados á Cortes.

Ha visitado á los caciques.

Por cierto que los caciques de risa y asco el contemplar á tanto aprendiz de caique, que aún no hace dos años volvían la espalda al Sr. García Gutiérrez para agarrarse á los faldaones del chaquet del señor Cendrero, ir ahora oliendo los pasos

á García Gutiérrez, para lo que algunos hasta suelen lavarse la cara y ponerse desuelo.

¡Cómo despreciará el futuro diputado encasillado á sus electores alternos!

Porque, justo es decirlo, también tiene algunos amigos constantes que no hay que confundir con los otros.

El Sr. García Gutiérrez tuvo en Puertollano en las elecciones próximas pasadas para diputados, pocos más de 100 votos. Los republicanos tuvimos cerca de 400.

Verán ustedes ahora que modo de votar los cendreristas al Sr. García.

Saludamos á este señor como adversarios leales, de vez de llevándonos la espada á la frente, enarbolando nuestra candidatura republicana.

LIBERTAD PROVISIONAL

Ha sido puesto en libertad provisional Emilio Gómez, procesado por el supuesto delito de atentado y lesiones á un agente de la autoridad, hecho á que nos referimos en otro lugar de este número.

SALUDO

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestro pueblo al ilustrado joven obrero mecánico Esteban Lerma, sobrino de nuestro buen amigo el honrado industrial Juan Molina, que ha venido á pasar unos días con su apreciable familia.

IMPORTANTE

La Junta Municipal de Unión Republicana, cita á todos los republicanos de Puertollano á sesión general que se celebrará en el Casino Republicano la noche del jueves, 21 de los corrientes, para tratar asuntos de importancia, entre ellos la elección de algunos cargos desertados de dicha Junta.

Se suplica á los correligionarios la puntual asistencia.

Valdepeñas, Imp. de Mendoza

Academia de estudios

Calle de Prim, 3.—Puertollano.

Preparación para Correos, Sobrestantes de Obras públicas, Carreras militares, Escuelas especiales.

Clases de dibujo y preparación para el grado de Bachiller.

Horas de matrícula, de 12, á 2.

Vinos de las Bodegas de Francisco del Puerto y sobrino de VALDEPEÑAS

El que quiera comprar estos inmejorables vinos de mesa, puede hacerlo á

José Jimenez
calle de la Iglesia, frente al Círculo del Recreo.

Crónica de dos obreros

Pasábamos por el valle donde están enclavadas las minas donde dejamos, por un reducido salario, nuestra salud y nuestra vida y al llegar á la boca de uno de los pozos de bajada, vimos á un compañero que, desconocido por la máscara que sobre su rostro formaba el polvillo negro del carbón amasado con el sudor que tanto prodigan nuestros poros, por el ejercicio de tan rudas faenas acababa de subir las empinadas escalas para dirigirse á su hogar.

Preguntamos á aquel compañero el jornal que en aquel día había ganado y las horas que había trabajado. Nuestro compañero nos contestó: Nueve esta mañana de mi casa á las 4 de la mañana y son las 7 de la tarde. Mi jornada, pues, ha sido de 15 horas y habré ganado unas seis pesetas de jornal.

Le preguntamos por la clase de trabajo que hacía y supimos que era *picador*.

Ya conocemos por experiencia lo que es ese trabajo. En posturas incómodas se ataca con constancia con el acerado pico la maza de hulla, que va soltando pedacitos á pedacitos ante los rudos golpes que el minero descarga con esfuerzo fatigoso durante horas y horas. Por fin se acaba la roza, toda hecha á punta de pico, se taldea el barreno, se carga y ataca y se pega fuego á la pala.

Al día siguiente á arrojar á palazos el producto del trabajo del día anterior para limpiar el frente con objeto de tener sitio para continuar el trabajo. Y así un día, otro y siempre, hasta que nuestra naturaleza, agobiada y deshecha, se rinde ante tan injenosos trabajos y nos hace viejos jóvenes y nos incapacita para que con nuestros brazos podamos llevar á nuestros hogares un pedazo de pan para los nuestros.

¡Y aún dicen que ganamos mucho! Continúa la obscura boca del pozo vomitando carne humana negra y jadeante y cuando nos reunimos un numeroso grupo emprendemos la marcha para el pueblo. Marcha fatigosa, porque nuestras autorida-

chan y tan infructuosamente, así como no ha tenido ó querido tener para construir un hospital minero, tampoco ha querido emplear unos pocos miles de pesetas en construir un camino en las condiciones debidas, para que el obrero pueda, lo más cómodo posible, llegar de su casa al trabajo y del trabajo á su casa.

¡Como si el obrero no fuese el que proporciona á la caja municipal los miles y miles de euros que en todo se gastan menos en lo que puede ser útil ó provechoso para nosotros!

Durante nuestra marcha sostuvimos la conversación sobre la falta de medios que el Municipio nos da para educar á nuestros hijos é instruirnos nosotros mismos.

Uno, dijo: —yo tengo tres hijos, el mayor de doce años y el menor de ocho, todos van á la escuela y ninguno sabe la a.

Otro, replicó: —pues á los míos— á sus hijos—los he tenido que retirar por lo mismo y por ahí andan robando carbón para venderlo en el pueblo. De todos modos, más vale que unas veces cogiendo un terrón de carbón que se cae de un carro y otras cogiéndolo de donde pueden, contribuyan al *puchero* cotidiano, ya que de otra manera andarían *bigardeando* por el pueblo y haciéndose, quizá, á robar otras cosas. Que al fin y al cabo, el carbón lo producimos nosotros y más carbón roban otros, como por ejemplo, en las estaciones del ferrocarril, que es propiedad de ricos, y no lo impiden ni cordanen y otros también que no lo hacen en matemáticas.

Un tercero se quejó de que á medida que se negaban los medios de cultura, acrecentábase el vicio. Las casas de juego van siendo más numerosas, los obreros que el mismo día del cobro se dejan el jornal en el tapete verde son más frecuentes; las madres y esposas que no pueden pagar á la tienda los comestibles del mes abundan cada vez más. Y así sobreviene el hambre y con ella la miseria y el agotamiento fisiológico de la raza.

Todos convinimos de que así no

Antigua Botica y Droguería

DE LA PLAZA

Específicos nacionales y extranjeros. Aparatos é instrumentos de Cirugía é Higiene. Drogas y productos para todas las industrias. Perfumería y objetos de tocador. Tarjetas postales ilustradas de todas clases.

8. Plaza de la Constitución, 8.—Puertollano.

CORTÉS Y LÓPEZ

(Sucesores de Santa María Molina y Compañía)

Almacén de maderas, Ferrería, Quincalla, Paquetería y Coloniales. Plaza de la Constitución, 13.

PUERTOLLANO

Leopoldo Rodríguez

COMISIONISTA Y REPRESENTANTE

admite toda clase de representaciones en comisión ó á sueldo de casas importantes, concernientes al ramo de ultramarinos, coloniales y todo cuanto encierran los asuntos mercantiles (buenas referencias). Cuadro 33.—PUERTOLLANO.

Los Muchachos

COLONIALES FINOS González Hermanos

Especialidad en cafés tostados diariamente, conservando todo su aroma. Quesos y Galletas finas, Conservas de carnes y pescados, Vinos de champagne, Jerez y Rioja, Aguardientes y licores de las mejores marcas. Embutidos de todas clases, Mantecas suizas. Gran variedad en postres de dulces y todo lo concerniente al ramo de Coloniales finos.

A precios baratísimos. Vendemos con descuento para los comercios de los pueblos circunvecinos.

HERMANOS GONZALEZ, Calle Calzada, PUERTOLLANO

MIGUEL GOLDEBROS Comercio y Banca

La mejor casa en coloniales, paquetería, quincalla, bisutería, batería de cocina, etc. etc.

Se venden todos los géneros al mismo precio que la cooperativa.

Grandes existencias en almacén para ventas al por mayor, con grandes descuentos en el precio.

Esta casa surte á la mayoría de las tiendas de los pueblos de la sierra.

Gran surtido en perfumería y juguetes para niños.



La Aseguradora Española

Compañía Anónima por acciones

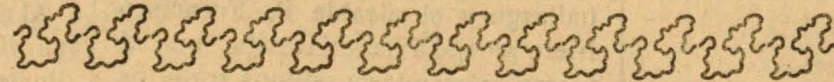
Capital: 5.000.000 de pesetas

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Accidentes y marítimos. La que más pronto y mejor paga los siniestros.

Dirección en MADRID: Salón del Prado, 14.
Director Sucursal en Ciudad-Real: MARCIAL SANCHEZ DE MOLINA.

Representante en PUERTOLLANO:

LUIS FRANCÉS



ALMACEN DE CAMAS

Y MOEBLES DE TODAS CLASES

Relojería y Platería
de Antonio Ymar (sucesor de Carreras)

Relojes de bolsillo de las mejores marcas, de pared, despertadores de todas clases. Gran taller de composuras, con toda clase de herramientas, garantizándolas por un año, excepto roturas.

Torrecilla, 1.—PUERTOLLANO

No equivocar esta casa con otras, por ser esta la indispensable en esta clase. Aquí hay relojeros de verdad.

EL PORVENIR

DE PUERTOLLANO

PERIODICO REPUBLICANO

SE PUBLICA LOS SABADOS

PRECIO DE SUSCRIPCION.---En Puertollano un mes, 0'65 pesetas.

Anuncios, comunicados y esquelas de defunción

á precios convencionales.